



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
10 AGO. 2017
SEC: L. COM. N° 54. HORA 20:30

Nota

Número: NO-2017-16882375-APN-SECRPYA#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 10 de Agosto de 2017

Referencia: NOTA DEL MENSAJE N° 23/2017

A: SEÑOR PRESIDENTE DE LA (HCDN) (DR. EMILIO MONZO),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle adjunto al presente el Original del mensaje N° 23/2017, que comunica el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 595 del 31 julio de 2017, en virtud de lo dispuesto por los artículos 99 inciso 3 y 100 inciso 13 de la Constitución Nacional a fin que sea tramitado ante la COMISION BICAMERAL PERMANENTE DE TRAMITE LEGISLATIVO LEY N° 26.122 del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.08.10 19:50:54 -03'00'

Paula Bertol
Secretaria
Secretaria de Relaciones Parlamentarias y Administración
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.08.10 19:50:54 -03'00'



República Argentina - Jefatura de Gabinete de Ministros
2017 - Año de las Energías Renovables

Mensaje

Número: MEN-2017-23-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 10 de Agosto de 2017

Referencia: EX-2017-14715109-APN-DMEYN#MHA - Comunicación Decreto de Necesidad y Urgencia N° 595/17.

A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE

DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a esa Comisión, en virtud de lo dispuesto por los artículos 99 inciso 3 y 100 inciso 13 de la Constitución Nacional y por la Ley N° 26.122, a fin de comunicarle el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 595 del 31 de julio de 2017, que se acompaña.

Digitally signed by DUJOVNE Nicolas
Date: 2017.08.09 11:11:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolas Dujovne
Ministro
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2017.08.10 18:37:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117584
Date: 2017.08.10 18:37:51 -0300

BUENOS AIRES, 31 JUL 2017

VISTO el Expediente N° EX-2017-14715109-APN-DMEYN#MHA, la Ley N° 27.341 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017 y la Decisión Administrativa N° 12 del 11 de enero de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 33 del 2 de marzo de 2017 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSeS), organismo descentralizado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, se establece el valor de la movilidad prevista en el artículo 32 de la Ley N° 24.241.

Que, en tal sentido, resulta necesario incrementar el presupuesto destinado al pago de prestaciones previsionales y de las asignaciones familiares a fin de incorporar el impacto de dicha fórmula de movilidad.

Que dichas erogaciones se financian con aportes del Tesoro Nacional.

Que, resulta necesario incrementar los créditos presupuestarios para incorporar parcialmente el impacto de las mejoras en las remuneraciones dispuestas por normas legales durante el presente año.

Que en virtud de ello, se incrementan los créditos presupuestarios de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, organismo descentralizado actuante en el ámbito del PODER LEGISLATIVO NACIONAL, del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DECRE-2017-15863295-APN-DSGA#SLYT

actuante en el ámbito del PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, del MINISTERIO PÚBLICO, del INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PLURALISMO CULTURAL del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, del MINISTERIO DE SEGURIDAD, del MINISTERIO DE DEFENSA y de la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE FINANZAS.

Que, asimismo, el Decreto N° 463 del 29 de junio de 2017 modificó las escalas salariales para el personal de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, organismo actuante en el ámbito del MINISTERIO DE SEGURIDAD, en los meses de julio y agosto del corriente, resultando necesario recomponer en forma directa los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de dicha fuerza de seguridad.

Que en apoyo al desarrollo provincial y regional sostenible y equitativo, como asimismo, por su contribución a la ampliación de la matriz energética de la REPÚBLICA ARGENTINA, el ESTADO NACIONAL ha priorizado el Proyecto "Parque Fotovoltaico Cauchari Solar I, II y III", previéndose su ejecución con una línea de crédito preferencial por parte de THE EXPORT - IMPORT BANK OF CHINA (EXIMBANK) sujeta a un cupo limitado, por lo que de no iniciarse la gestión de la firma del contrato de préstamo podría direccionarse, quedando el proyecto sin financiamiento.

Que en el marco de los Acuerdos de Cooperación Financiera suscriptos entre la REPÚBLICA ARGENTINA y el BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) aprobados por los Decretos Nros. 492 del 5 de abril de 1995 y 1.280 del 25 de noviembre de 1997, dicho organismo internacional de crédito asistirá al financiamiento parcial de proyectos de inversión con gran impacto en los sectores social, productivo y económico de nuestro país, entre ellos, el "Apoyo al Financiamiento de la Inversión Productiva y el Desarrollo del Comercio Exterior", "Adecuación de la Planta San Martín (CABA) y obras en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires" que forma parte del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano Bonaerense" Tercer Tramo, Préstamo BID N° 3733/OC-AR, AySA III y "Ampliación Planta Las Catonas - Partido de Moreno" que forma parte del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del primer, segundo y tercer cordón del Conurbano Bonaerense", Operación BID N° AR-L1257, por lo que luce imprescindible para su urgente concreción instar las gestiones para la suscripción de los respectivos contratos de financiamiento.

Que para el Proyecto denominado "Programa de Modernización de los Sistemas de Riego y Promoción de Nuevas Tecnologías de Riego Mecanizado" a implementarse en la órbita del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, cuyo objetivo es incrementar la producción agropecuaria en el país, incorporando sistemas de riego complementario bajo tecnología pivot, se gestiona el financiamiento preferencial de

instituciones financieras árabes que, de no concretarse la formalización de la operación de crédito público, impedirá la ejecución de tal trascendente proyecto.

Que en el artículo 60 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones, se dispone que las entidades de la administración nacional no podrán formalizar ninguna operación de crédito público que no esté contemplada en la ley de presupuesto general del año respectivo o en una ley específica.

Que en la Ley N° 27.341 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017 no se previó el financiamiento de los mencionados proyectos.

Que tampoco se encuentra previsto el aval a las Provincias de JUJUY y de CÓRDOBA, indispensable para garantizar la inminente ejecución del "Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Valorización Energética de la Provincia de Jujuy (GIRSU)" a financiarse por el BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI), el Proyecto denominado "Nuevos Hospitales y Equipamiento Médico para la Provincia de Córdoba" y el "Programa Avanzado de Educación Secundaria (Escuelas PROA)", en tanto resultan proyectos cuya ejecución tendrá un importante impacto socio ambiental, educativo y sanitario para los mencionados estados provinciales.

Que, asimismo, en el marco de lo dispuesto por el ya citado artículo 60, resulta necesario autorizar la realización de las operaciones de crédito público correspondientes a los Proyectos "Adquisición de Patrulleros Oceánicos OPV",

"Adquisición de Aeronaves BEECHCRAFT T-6 TEXAN, Motores Aeronáuticos Turbohélice PT6A-68 y Soporte Adicional", "Recuperación de las Capacidades de Transporte Aéreo de las Fuerzas Armadas Argentinas - Aviones Transporte Mediano" y "Suministro de Pistolas calibre 9x19, Rifles de asalto y Know-How", teniendo en cuenta su trascendencia para la atención de los requerimientos inherentes a la defensa nacional, como así también, para el "Programa de Apoyo al Sector Público Sanitario II (PROSEPU II)".

Que, en consecuencia, corresponde incorporar en las Planillas Anexas a los artículos 34 y 44 de la Ley N° 27.341 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017, los respectivos Préstamos y Avaes para el presente año.

Que es menester autorizar, conforme lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones, la contratación de obras y adquisición de bienes con incidencia en ejercicios futuros.

Que el aumento de las erogaciones se financia con incremento de recursos, fuentes financieras y mediante compensación de créditos de distintas partidas del Presupuesto de la Administración Nacional.

Que en el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 27.342, se dispone que quedan reservadas al HONORABLE CONGRESO

DE LA NACIÓN las decisiones que afecten, entre otros, el monto total del presupuesto y el monto del endeudamiento previsto.

Que por los motivos expuestos y con el fin de evitar demoras en las acciones precedentemente referidas, resulta necesario disponer con urgencia las adecuaciones antes descriptas correspondientes al Ejercicio Presupuestario 2017.

Que asimismo, es dable destacar que ante la falta de una rápida respuesta a los requerimientos presupuestarios, algunas jurisdicciones y entidades podrían verse perjudicadas debido a la falta de las pertinentes autorizaciones que se requieren para el normal desenvolvimiento de sus acciones, no pudiendo así atender los compromisos asumidos por las mismas, corriendo el riesgo de paralizar el habitual y correcto funcionamiento del ESTADO NACIONAL.

Que la Ley N° 26.122 regula el trámite y los alcances de la intervención del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, respecto de los Decretos de Necesidad y Urgencia dictados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, en virtud de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 99 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Que la naturaleza excepcional de la situación planteada hace imposible seguir los trámites ordinarios previstos en la CONSTITUCIÓN NACIONAL para la sanción de las leyes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE HACIENDA ha tomado la intervención que le compete.

Que el presente decreto se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 99, incisos 1 y 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017, de acuerdo con el detalle obrante en la Planilla Anexa (IF-2017-14767424-APN-SSP#MHA) al presente artículo que forma parte integrante del mismo.

ARTÍCULO 2º.- Incorpóranse en la Planilla Anexa al artículo 34 de la Ley N° 27.341 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017 las autorizaciones detalladas en la Planilla Anexa (IF-2017-14767385-APN-SSP#MHA) al presente artículo.

ARTÍCULO 3º.- Incorpóranse en la Planilla Anexa al artículo 44 de la Ley N° 27.341 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017 los proyectos detallados en la Planilla Anexa (IF-2017-14767323-APN-SSP#MHA) al presente artículo.

ARTÍCULO 4º.- Autorízase, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones, la contratación de obras y adquisición de bienes con incidencia en ejercicios futuros, de acuerdo con el detalle obrante en la Planilla Anexa (IF-2017-14767464-APN-SSP#MHA) al presente artículo que forma parte integrante del mismo.

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a la COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE del

El Poder Ejecutivo Nacional

HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO °.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

DECRETO N° 595

Lic. MARCOS PEÑA
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Lic. ROGELIO FRIGERIO
MINISTRO DEL INTERIOR, OBRAS
PÚBLICAS Y VIVIENDA

Sr. JOSÉ MARCELO FAURIE
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dr. OSCAR RAUL AGUD
MINISTRO DE DEFENSA

Lic. NICOLAS DUJOJNE
MINISTRO DE HACIENDA

Lic. LUIS ANDRES CAPUTO
MINISTRO DE FINANZAS

Ing. FRANCISCO ADOLFO CABRE
MINISTRO DE PRODUCCIÓN

Lic. JOSÉ GUSTAVO SANTOS
MINISTRO DE TURISMO

Dr. RICARDO BURYAILE
MINISTRO DE AGROINDUSTRIA

Lic. GUILLERMO JAVIER DIETRICH
MINISTRO DE TRANSPORTE

Dr. GERMAN CARLOS GARAVANO
MINISTRO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

Dra. PATRICIA BULLRICH
MINISTRA DE SEGURIDAD

Lic. ALBERTO JORGE TRIACA
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

Dra. CAROLINA STANLEY
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

Dr. JORGE DANIEL LEMUS
MINISTRO DE SALUD

Dr. ALEJANDRO OSCAR FINOCCHIARO
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Dr. JOSÉ LINO SALVADOR BARAÑAO
MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

RABINO SERGIO ALEJANDRO BERGMAN
MINISTRO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. JUAN JOSÉ ARANGURE
MINISTRO DE ENERGÍA Y MINERÍA

Lic. ALEJANDRO PABLO AVELLUTO
MINISTRO DE CULTURA

Lic. ANDRES HORACIO IBARRA
MINISTRO DE MODERNIZACIÓN
APN-DSGA#SLYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas
Decreto firma ológrafa**

Número: DECRE-2017-15863295-APN-DSGA#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 31 de Julio de 2017

Referencia: Decreto N° 595/17

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.07.31 16:59:56 -0300'

Paula Valeria Becchi
Asistente administrativo
Dirección de Gestión Administrativa
Secretaría Legal y Técnica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.07.31 16:59:56 -0300'

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 5 Poder Judicial de la Nación
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 1 Actividades Centrales
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.655.000.000
	11						Tesoro Nacional	2.655.000.000
		21					Gastos Corrientes	2.655.000.000
			1				Gastos en Personal	2.655.000.000
				1			Personal Permanente	2.655.000.000
					1		Retribución del Cargo	2.655.000.000
TOTAL PROGRAMA								2.655.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								2.655.000.000

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 10 Ministerio Público
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 16 Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	649.914.356
	11						Tesoro Nacional	648.897.356
		21					Gastos Corrientes	648.897.356
			1				Gastos en Personal	648.897.356
				1			Personal Permanente	639.892.250
					1		Retribución del Cargo	427.321.900
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	161.556.900
					4		Sueldo Anual Complementario	-60.000.000
					6		Contribuciones Patronales	111.013.450
				4			Asignaciones Familiares	6.195.020
				5			Asistencia Social al Personal	2.810.086
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	2.810.086
	13						Recursos con Afectación Específica	1.017.000
		21					Gastos Corrientes	1.017.000
			1				Gastos en Personal	1.017.000
				1			Personal Permanente	1.017.000
					1		Retribución del Cargo	982.000
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	89.000
					4		Sueldo Anual Complementario	-200.000
					6		Contribuciones Patronales	146.000
TOTAL PROGRAMA								649.914.356

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 10 Ministerio Público
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 17 Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	214.186.000
	11						Tesoro Nacional	214.186.000
		21					Gastos Corrientes	214.186.000
			1				Gastos en Personal	214.186.000
				1			Personal Permanente	202.779.000
					1		Retribución del Cargo	72.177.000
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	87.119.000
					6		Contribuciones Patronales	43.483.000
				2			Personal Temporario	8.107.000
					1		Retribuciones del Cargo	8.107.000
				3			Servicios Extraordinarios	286.000
					1		Retribuciones Extraordinarias	286.000
				5			Asistencia Social al Personal	3.014.000
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	3.014.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 10 Ministerio Público
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 17 Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial
 Sub-Programa : 1 Ejercicio de la Curatela Pública Oficial
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	3.488.000
	11						Tesoro Nacional	3.488.000
		21					Gastos Corrientes	3.488.000
			1				Gastos en Personal	3.488.000
				1			Personal Permanente	3.488.000
					1		Retribución del Cargo	3.488.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								3.488.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 10 Ministerio Público
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 17 Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial
 Sub-Programa : 2 Ejercicio del Derecho a la Protección de la Salud Mental
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	5.435.000
	11						Tesoro Nacional	5.435.000
		21					Gastos Corrientes	5.435.000
			1				Gastos en Personal	5.435.000
				1			Personal Permanente	5.109.000
					1		Retribución del Cargo	2.066.000
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	1.312.000
					4		Sueldo Anual Complementario	8.000
					6		Contribuciones Patronales	1.723.000
				4			Asignaciones Familiares	317.000
				5			Asistencia Social al Personal	9.000
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	9.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								5.435.000
TOTAL PROGRAMA								223.109.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								873.023.356

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIGURATIVOS)

Administración Central

Jurisdicción : 40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 Sub-Jurisdicción : 1 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	16.425.620
	9				Gastos Figurativos	16.425.620
		1			Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	16.425.620
			2		Contribución a Organismos Descentralizados	16.425.620
				202	INADI - Inst Nacional c/la Discr., la Xenof. y el Racismo	16.425.620
TOTAL GASTOS FIGURATIVOS						16.425.620
TOTAL SUB-JURISDICCION						16.425.620

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 1 Ministerio de Seguridad
 Programa : 41 Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	57.000.000
	11						Tesoro Nacional	57.000.000
		21					Gastos Corrientes	57.000.000
			1				Gastos en Personal	57.000.000
				1			Personal Permanente	57.000.000
					5		Otros Gastos en Personal	57.000.000
TOTAL PROGRAMA								57.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								57.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								57.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 4 Policía Federal Argentina
 Programa : 1 Actividades Centrales
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	414.000.000
	11						Tesoro Nacional	414.000.000
		21					Gastos Corrientes	414.000.000
			1				Gastos en Personal	414.000.000
				1			Personal Permanente	414.000.000
					5		Otros Gastos en Personal	414.000.000
TOTAL PROGRAMA								414.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								414.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								414.000.000

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 5 Gendarmería Nacional
 Programa : 1 Actividades Centrales
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	89.000.000
	11						Tesoro Nacional	89.000.000
		21					Gastos Corrientes	89.000.000
			1				Gastos en Personal	89.000.000
				1			Personal Permanente	89.000.000
					1		Retribución del Cargo	32.200.000
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	28.600.000
					4		Sueldo Anual Complementario	5.900.000
					7		Complementos	22.300.000
TOTAL PROGRAMA								89.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								89.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								89.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 6 Prefectura Naval Argentina
 Programa : 1 Actividades Centrales
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	66.000.000
	11						Tesoro Nacional	66.000.000
		21					Gastos Corrientes	66.000.000
			1				Gastos en Personal	66.000.000
				1			Personal Permanente	66.000.000
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	60.000.000
					6		Contribuciones Patronales	6.000.000
TOTAL PROGRAMA								66.000.000

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 6 Prefectura Naval Argentina
 Programa : 32 Pasividades de la Prefectura Naval Argentina
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	796.443.036
	13						Recursos con Afectación Específica	194.221.335
		21					Gastos Corrientes	194.221.335
			5				Transferencias	194.221.335
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	194.221.335
					1		Jubilaciones y/o retiros	80.838.534
					2		Pensiones	113.382.801
	14						Transferencias Internas	602.221.701
		21					Gastos Corrientes	602.221.701
			5				Transferencias	602.221.701
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	602.221.701
					1		Jubilaciones y/o retiros	240.831.701
					2		Pensiones	361.390.000
TOTAL PROGRAMA								796.443.036
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								862.443.036
TOTAL SUB-JURISDICCION								862.443.036

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 45 Ministerio de Defensa
 Sub-Jurisdicción : 20 Ministerio de Defensa
 Programa : 16 Conducción y Planificación para la Defensa
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-15.000.000
	11						Tesoro Nacional	-15.000.000
		21					Gastos Corrientes	-5.000.000
			2				Bienes de Consumo	400.000
				1			Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	400.000
					1		Alimentos para Personas	400.000
						3	Servicios No Personales	-5.400.000
					4		Servicios Técnicos y Profesionales	-5.400.000
						1	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	-5.000.000
						5	De Capacitación	-400.000
					7		Pasajes y Viáticos	-400.000
						2	Viáticos	-400.000
						9	Otros Servicios	400.000
						1	Servicios de Ceremonial	400.000
		22					Gastos de Capital	-10.000.000
			4				Bienes de Uso	-10.000.000
				3			Maquinaria y Equipo	-10.000.000
					2		Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-1.008.000
						4	Equipo de Comunicación y Señalamiento	-8.992.000
TOTAL PROGRAMA								-15.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								-15.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								-15.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 45 Ministerio de Defensa
 Sub-Jurisdicción : 21 Estado Mayor General del Ejército
 Programa : 16 Alistamiento Operacional del Ejército
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	237.669.141
	11						Tesoro Nacional	237.669.141
		21					Gastos Corrientes	237.669.141
			1				Gastos en Personal	237.669.141
				1			Personal Permanente	237.669.141
					5		Otros Gastos en Personal	237.669.141
TOTAL PROGRAMA								237.669.141
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								237.669.141
TOTAL SUB-JURISDICCION								237.669.141

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 45 Ministerio de Defensa
 Sub-Jurisdicción : 22 Estado Mayor General de la Armada
 Programa : 16 Alistamiento Operacional de la Armada
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	168.855.250
	11						Tesoro Nacional	168.855.250
		21					Gastos Corrientes	158.855.250
			1				Gastos en Personal	153.855.250
				1			Personal Permanente	153.855.250
					5		Otros Gastos en Personal	153.855.250
						3	Servicios No Personales	5.000.000
				3			Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.000.000
					1		Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	3.000.000
						2	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	300.000
						3	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	300.000
						6	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400.000
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
					1		Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	1.000.000
		22					Gastos de Capital	10.000.000
			4				Bienes de Uso	10.000.000
				3			Maquinaria y Equipo	10.000.000
					9		Equipos Varios	10.000.000
TOTAL PROGRAMA								168.855.250
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								168.855.250
TOTAL SUB-JURISDICCION								168.855.250

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 45 Ministerio de Defensa
 Sub-Jurisdicción : 23 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
 Programa : 16 Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	123.912.622
	11						Tesoro Nacional	123.912.622
		21					Gastos Corrientes	123.912.622
			1				Gastos en Personal	123.912.622
				1			Personal Permanente	123.912.622
					5		Otros Gastos en Personal	123.912.622
TOTAL PROGRAMA								123.912.622
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								123.912.622
TOTAL SUB-JURISDICCION								123.912.622

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIGURATIVOS)

Administración Central

Jurisdicción : 50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
 Sub-Jurisdicción : 0

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	26.281.860
	9				Gastos Figurativos	26.281.860
		1			Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	26.281.860
			2		Contribución a Organismos Descentralizados	26.281.860
				670	Unidad de Información Financiera	26.281.860
TOTAL GASTOS FIGURATIVOS						26.281.860

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017						
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIGURATIVOS)						
Administración Central						
Jurisdicción		: 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social				
Sub-Jurisdicción		: 0				
FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	-14.661.013.035
	9				Gastos Figurativos	-14.661.013.035
		1			Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	-14.661.013.035
			3		Contribución a Instituciones de Seguridad Social	-14.661.013.035
				850	Administracion Nacional de la Seguridad Social	-14.661.013.035
15					Crédito Interno	24.661.013.035
	9				Gastos Figurativos	24.661.013.035
		1			Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	24.661.013.035
			3		Contribución a Instituciones de Seguridad Social	24.661.013.035
				850	Administracion Nacional de la Seguridad Social	24.661.013.035
TOTAL GASTOS FIGURATIVOS						10.000.000.000

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 99 Otras Asistencias Financieras
 Sub-Programa : 3 Otras Asistencias
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	206.849.151
	11						Tesoro Nacional	206.849.151
		21					Gastos Corrientes	206.849.151
			1				Gastos en Personal	206.849.151
				5			Asistencia Social al Personal	206.849.151
					9		Otras Asistencias Sociales al Personal	206.849.151
TOTAL SUB-PROGRAMA								206.849.151

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 99 Otras Asistencias Financieras
 Sub-Programa : 4 Asistencia Social
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	0
11							Tesoro Nacional	6.250.384.000
		21					Gastos Corrientes	3.314.900.000
			5				Transferencias	3.314.900.000
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.314.900.000
					1		Jubilaciones y/o retiros	3.314.900.000
		22					Gastos de Capital	2.935.484.000
			5				Transferencias	2.935.484.000
				8			Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.935.484.000
					1		Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.935.484.000
						3001	Administración central provincial	2.935.484.000
15							Crédito Interno	-6.250.384.000
		21					Gastos Corrientes	-3.314.900.000
			5				Transferencias	-3.314.900.000
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	-3.314.900.000
					1		Jubilaciones y/o retiros	-3.314.900.000
		22					Gastos de Capital	-2.935.484.000
			5				Transferencias	-2.935.484.000
				8			Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	-2.935.484.000
					1		Transferencias a Gobiernos Provinciales	-2.935.484.000
						3001	Administración central provincial	-2.935.484.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								0
TOTAL PROGRAMA								206.849.151
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								206.849.151

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017						
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIGURATIVOS)						
Administración Central						
Jurisdicción		: 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro				
Sub-Jurisdicción		: 0				
FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	82.000.000
	9				Gastos Figurativos	82.000.000
		1			Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	82.000.000
			2		Contribución a Organismos Descentralizados	82.000.000
				1	Auditoría General de la Nación	82.000.000
TOTAL GASTOS FIGURATIVOS						82.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (APLICACIONES FINANCIERAS)

Administración Central

Jurisdicción : 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro
 Sub-Jurisdicción : 0

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	3.410.629.035
	6				Incremento de Activos Financieros	3.410.629.035
		6			Incremento de Cuentas a Cobrar	3.410.629.035
			7		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	3.410.629.035
				97	Provincias	3.410.629.035
15					Crédito Interno	1.589.370.965
	6				Incremento de Activos Financieros	1.589.370.965
		6			Incremento de Cuentas a Cobrar	1.589.370.965
			7		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	1.589.370.965
				97	Provincias	1.589.370.965
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS						5.000.000.000

IF-2017-14767424-APN-SSP#MHA

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 1 Poder Legislativo Nacional
 Entidad : 1 Auditoría General de la Nación
 Programa : 16 Control Externo del Sector Público Nacional
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	82.000.000
	11						Tesoro Nacional	82.000.000
		21					Gastos Corrientes	82.000.000
			1				Gastos en Personal	82.000.000
				1			Personal Permanente	68.852.000
					1		Retribución del Cargo	23.199.999
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	15.199.999
					4		Sueldo Anual Complementario	16.477.310
					6		Contribuciones Patronales	13.974.692
				2			Personal Temporario	6.080.000
					1		Retribuciones del Cargo	3.200.000
					2		Retribuciones que no hacen al Cargo	400.000
					3		Sueldo Anual Complementario	1.480.000
					5		Contribuciones Patronales	1.000.000
				3			Servicios Extraordinarios	228.000
					1		Retribuciones Extraordinarias	80.000
					2		Sueldo Anual Complementario	72.000
					3		Contribuciones Patronales	76.000
				5			Asistencia Social al Personal	1.520.000
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	440.000
					9		Otras Asistencias Sociales al Personal	1.080.000
				6			Beneficios y Compensaciones	2.400.000
				8			Personal contratado	2.920.000
					1		Retribuciones por contratos	800.000
					2		Adicionales al contrato	400.000
					3		Sueldo anual complementario	360.000
					5		Contribuciones patronales	760.000
					7		Contratos especiales	600.000
TOTAL PROGRAMA								82.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								82.000.000
TOTAL ENTIDAD								82.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 Entidad : 202 Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
 Programa : 16 Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	16.425.620
	11						Tesoro Nacional	16.425.620
		21					Gastos Corrientes	16.425.620
			1				Gastos en Personal	16.425.620
				1			Personal Permanente	16.355.320
					1		Retribución del Cargo	12.799.122
					6		Contribuciones Patronales	3.540.742
					7		Complementos	15.456
				5			Asistencia Social al Personal	70.300
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	70.300
TOTAL PROGRAMA								16.425.620
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								16.425.620
TOTAL ENTIDAD								16.425.620

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
 Entidad : 670 Unidad de Infor. Financiera
 Programa : 37 Prevención del Lavado de Activos
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	26.281.860
	11						Tesoro Nacional	26.281.860
		21					Gastos Corrientes	26.281.860
			1				Gastos en Personal	26.281.860
				1			Personal Permanente	24.396.500
					1		Retribución del Cargo	15.124.525
					3		Retribuciones que no hacen al Cargo	3.516.060
					6		Contribuciones Patronales	5.755.915
					7		Gabinete de autoridades superiores	1.200.000
				8			Personal contratado	685.360
					7		Contratos especiales	685.360
TOTAL PROGRAMA								26.281.860
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								26.281.860
TOTAL ENTIDAD								26.281.860

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Instituciones de Seguridad Social

Jurisdicción : 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Entidad : 850 Administración Nacional de la Seguridad Social
 Programa : 16 Prestaciones Previsionales
 Sub-Programa : 1 Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	6.000.000.000
	11						Tesoro Nacional	-14.661.013.035
		21					Gastos Corrientes	-14.661.013.035
			5				Transferencias	-14.661.013.035
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	-14.661.013.035
					1		Jubilaciones y/o retiros	-14.661.013.035
	12						Recursos Propios	-4.000.000.000
		21					Gastos Corrientes	-4.000.000.000
			5				Transferencias	-4.000.000.000
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	-4.000.000.000
					1		Jubilaciones y/o retiros	-4.000.000.000
	15						Crédito Interno	24.661.013.035
		21					Gastos Corrientes	24.661.013.035
			5				Transferencias	24.661.013.035
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.661.013.035
					1		Jubilaciones y/o retiros	24.661.013.035
TOTAL SUB-PROGRAMA								6.000.000.000
TOTAL PROGRAMA								6.000.000.000

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Instituciones de Seguridad Social

Jurisdicción : 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Entidad : 850 Administración Nacional de la Seguridad Social
 Programa : 19 Asignaciones Familiares
 Sub-Programa : 1 Asignaciones Familiares Activos
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	2.000.000.000
	12						Recursos Propios	2.000.000.000
		21					Gastos Corrientes	2.000.000.000
			5				Transferencias	2.000.000.000
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000.000
					4		Ayudas Sociales a Personas	2.000.000.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								2.000.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Instituciones de Seguridad Social

Jurisdicción : 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Entidad : 850 Administración Nacional de la Seguridad Social
 Programa : 19 Asignaciones Familiares
 Sub-Programa : 3 Asignacion Universal para Proteccion Social
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	2.000.000.000
	12						Recursos Propios	2.000.000.000
		21					Gastos Corrientes	2.000.000.000
			5				Transferencias	2.000.000.000
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000.000
					4		Ayudas Sociales a Personas	2.000.000.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								2.000.000.000
TOTAL PROGRAMA								4.000.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								10.000.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIGURATIVOS)

Instituciones de Seguridad Social

Jurisdicción : 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Entidad : 850 Administración Nacional de la Seguridad Social

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
12					Recursos Propios	602.221.701
	9				Gastos Figurativos	602.221.701
		1			Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	602.221.701
			1		Contribución a la Administración Central	602.221.701
				380	Prefectura Naval Argentina	602.221.701
TOTAL GASTOS FIGURATIVOS						602.221.701
TOTAL ENTIDAD						10.602.221.701

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 10 Ministerio Público
 Sub-Jurisdicción : 0

ECON	TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Ingresos Corrientes	1.017.000
	14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	1.017.000
		2			Venta de Servicios	1.017.000
			1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.017.000
				29	Otros	1.017.000
TOTAL RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL						1.017.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 6 Prefectura Naval Argentina

ECON	TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Ingresos Corrientes	194.221.335
	13				Aportes y Contribuciones	194.221.335
		1			Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	194.221.335
			1		Aportes Personales	194.221.335
				66	Cumplimiento Ley No 22.043	194.221.335
TOTAL RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL						194.221.335

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Administración Central

Jurisdicción : 41 Ministerio de Seguridad
 Sub-Jurisdicción : 6 Prefectura Naval Argentina

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
41				Contribuciones Figurativas	602.221.701
	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	602.221.701
			1	Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	602.221.701
			1	Ejercicio vigente	602.221.701
TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					602.221.701
TOTAL SUB-JURISDICCION					796.443.036

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (FUENTES FINANCIERAS)

Administración Central

Jurisdicción : 90 Servicio de la Deuda Pública
 Sub-Jurisdicción : 0

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
36				Colocación de Deuda	20.000.000.000
	1			Deuda en Moneda Nacional	20.000.000.000
			2	Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	20.000.000.000
			11	Títulos Públicos	20.000.000.000
TOTAL FUENTES FINANCIERAS					20.000.000.000

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 1 Poder Legislativo Nacional
 Entidad : 1 Auditoría General de la Nación

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
41				Contribuciones Figurativas	82.000.000
	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	82.000.000
			1	Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	82.000.000
			1	Ejercicio vigente	82.000.000
TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					82.000.000
TOTAL ENTIDAD					82.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 Entidad : 202 Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
41				Contribuciones Figurativas	16.425.620
	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	16.425.620
		1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	16.425.620
			1	Ejercicio vigente	16.425.620
TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					16.425.620
TOTAL ENTIDAD					16.425.620

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
 Entidad : 670 Unidad de Infor. Financiera

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
41				Contribuciones Figurativas	26.281.860
	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	26.281.860
			1	Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	26.281.860
			1	Ejercicio vigente	26.281.860
TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					26.281.860
TOTAL ENTIDAD					26.281.860

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Instituciones de Seguridad Social

Jurisdicción : 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Entidad : 850 Administración Nacional de la Seguridad Social

ECON	TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Ingresos Corrientes	602.221.701
	11				Ingresos Tributarios	602.221.701
		6			Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	602.221.701
			1		Valor Agregado	602.221.701
				2	11% IVA Asignación Especifica ANSeS	602.221.701
TOTAL RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL						602.221.701

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PRESUPUESTO 2017

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Instituciones de Seguridad Social

Jurisdicción : 75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
 Entidad : 850 Administración Nacional de la Seguridad Social

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
41				Contribuciones Figurativas	10.000.000.000
	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	10.000.000.000
			1	Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	10.000.000.000
			13	Ejercicio Vigente - Transferencias del Tesoro Nacional para	10.000.000.000
TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					10.000.000.000
TOTAL ENTIDAD					10.602.221.701



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-14767424-APN-SSP#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Julio de 2017

Referencia: EX-2017-14715109-APN-DMEYN#MHA - PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1° -
Modificación Presupuestaria. (1/4)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 37 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.07.18 16:16:10 -03'00'

Alejandro Gallego
Subsecretario
Subsecretaría de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.07.18 16:16:10 -03'00'

CONTRATACIÓN DE OBRAS O ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS													
JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS	IMPORTE A DEVENGAR (en pesos)					AVANCE FÍSICO (en porcentaje)				
				2017	2018	2019	RESTO	TOTAL	2017	2018	2019	RESTO	TOTAL
45	451	18	Pistolas en Kits de Calibre 9X19, Rifles de Asalto ARX 200 en kits y know-how y elementos de Montaje	202.567.065	178.450.000	89.225.000	-	470.262.065	43,06	37,95	18,97	0,00	100,00
52	363	36	Apoyo a los productores rurales para la transferencia y reconversión tecnológica - Programa de Modernización de los Sistemas de Riego y Promoción de Nuevas Tecnologías de Riego Mecanizado.	2.000.000	14.562.000	24.843.000	22.950.000	64.355.000	3,11	22,83	38,60	35,66	100,00
80	310	30	Programa de Apoyo al Sector Público Sanitario II - PROSEPU II - Adquisición de equipamiento médico y no médico y otros	-	512.820.000	256.410.000	85.470.000	854.700.000	0,00	60,00	30,00	10,00	100,00
TOTAL				204.567.065	706.832.000	370.478.000	106.420.000	1.389.317.066					

IF-2017-14767464-APN-SSP#MHA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-14767464-APN-SSP#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Julio de 2017

Referencia: EX-2017-14715109-APN-DMEYN#MHA - PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 4° -
Modificación Presupuestaria. (4/4)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.07.18 16:16:20 -03'00'

Alejandro Gallego
Subsecretario
Subsecretaría de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.07.18 16:16:21 -03'00'

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

JURISDICCION ENTIDAD	TIPO DE DEUDA	MONEDA	MONTO AUTORIZADO	PLAZO MINIMO DE AMORTIZACION	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO
Administración Central	Préstamo	Dólares estadounidenses	331.500.000	3 años	Parque Fotovoltaico Cauchari I, II y III
"	Préstamo	Dólares estadounidenses	100.000.000	3 años	Programa de Modernización de los Sistemas de Riego y Promoción de Nuevas Tecnologías de Riego Mecanizado(**) - Programa de Inversiones Prioritarias (Artículo 27 Ley N° 11.672 (t.o.2014)
"	Préstamo	Euros	60.000.000	3 años	BICE - PYMES - Apoyo al Financiamiento de la Inversión Productiva y el Desarrollo del Comercio Exterior
"	Préstamo	Dólares estadounidenses	49.000.000	2 años	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano Bonaerense. Adecuación de la Planta San Martín (CABA) y obras en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires - Tercer Tramo - Préstamo BID 3733-OC/AC AySA III -
"	Préstamo	Dólares estadounidenses	31.000.000	2 años	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del primer, segundo y tercer cordón del Conurbano Bonaerense. Ampliación Planta Las Catonas - Partido de Moreno (Operación BID AR-L1257)
"	Préstamo	Euros	42.000.000	3 años	Programa de Apoyo al Sector Público Sanitario II (PROSEPU II)
"	Préstamo	Dólares estadounidenses	204.000.000	3 años	Proyecto Recuperación de las Capacidades de

IF-2017-14767385-APN-SSP#MHA

					Transporte Aéreo de las Fuerzas Armadas Argentinas - Aviones Transporte Mediano
"	Préstamo	Euros	362.000.000	3 años	Adquisición de Patrulleros Oceánicos OPV
"	Préstamo	Dólares estadounidenses	160.470.000	2 años	Proyecto Adquisición Aeronaves BEECHCRAFT T-6 TEXAN, Motores Aeronáuticos Turbohélice PT6A-68 y Soporte Adicional
"	Préstamo	Euros	22.700.000	2 años	Proyecto Suministro de Pistolas calibre 9x19, Rifles de asalto y Know-How

(*) De acuerdo al detalle obrante en el artículo 69 de la presente Ley.

(**) Se incorpora a la operatoria establecida por el artículo 27 de la Ley N° 11.672 (t.o. 2014) Complementaria Permanente de Presupuesto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-14767385-APN-SSP#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Julio de 2017

Referencia: EX-2017-14715109-APN-DMEYN#MHA - PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 2° -
Modificación Presupuestaria. (2/4)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.07.18 16:15:58 -03'00'

Alejandro Gallego
Subsecretario
Subsecretaría de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.07.18 16:15:59 -03'00'

OTORGAMIENTO DE AVALES

ENTE AVALADO	TIPO DE DEUDA	MONTO MAXIMO AUTORIZADO	PLAZO MINIMO DE AMORTIZACIÓN	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO
Provincia de Córdoba	Préstamo	u\$s 155.370.000	3 años	Nuevos Hospitales y Equipamiento Médico para la Provincia de Córdoba
Provincia de Córdoba	Préstamo	u\$s 113.070.000	3 años	Programa Avanzado de Educación Secundaria (Escuelas PROA)
Provincia de Jujuy	Préstamo	u\$s 80.300.000	3 años	Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Valorización Energética de la Provincia de Jujuy (GIRSU)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-14767323-APN-SSP#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Julio de 2017

Referencia: EX-2017-14715109-APN-DMEYN#MHA - PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 3° -
Modificación Presupuestaria. (3/4)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.07.18 16:15:45 -03'00'

Alejandro Gallego
Subsecretario
Subsecretaría de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.07.18 16:15:46 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Constancia Notificación Electrónica

Número: IF-2017-16883775-APN-DGEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 10 de Agosto de 2017

Referencia: Notificación al ciudadano

Motivo: SE ELEVA NOTA Y MENSAJE N° 23/2017 , DECRETO 595/2017 Y ANEXOS
Los documentos notificados son: NO-2017-16882375-APN-SECRPYA#JGM - INLEG-2017-16877268-
APN-JGM - DECRE-2017-15863295-APN-DSGA#SLYT - IF-2017-14767464-APN-SSP#MHA - IF-
2017-14767323-APN-SSP#MHA - IF-2017-14767385-APN-SSP#MHA - IF-2017-14767424-APN-
SSP#MHA
CUIL: 30534213332

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.08.10 20:52:12 -03'00'

VANESA MUÑOZ

Asesor

Dirección General de Enlace Parlamentario
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.08.10 20:52:12 -03'00'